

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN Y ARREGLO DE TUMBAS		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
Se les permite a los propietarios de tumbas hacer remodelaciones limitadas.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	H00/146/SP/04/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 115 fracción III inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracción V y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 155 Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 109 Título Séptimo Capítulo IV del Bando Municipal vigente 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	Permiso	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	48 Horas
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el propietario lo solicite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El encargado del panteón tendrá que verificar la tumba para ver si lo que solicita el propietario se pueda realizar.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Presencial del titular para realizar el tramite 	SI	0	Artículo 109 Título Séptimo Capítulo IV del Bando Municipal vigente 2026.
<ul style="list-style-type: none"> Recibo del último retrendo anual 	SI	1	El documento original se requiere sólo para cotejo.
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El titular de la tumba que requiera hacer alguna remodelación a su tumba se tiene que presentar a las oficinas administrativas a realizar su trámite, en el cual se presentara con su último recibo, una vez que se verifica que no tiene algún adeudo, se hace el recibo para por remodelación de tumba, pasa a pagar a caja, regresan a la oficina de servicios públicos y se procede a realizar el permiso.		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles		
COSTO	\$ 139.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 155 del Código Financiero de México y Municipios
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	X		
¿DONDE PODRA PAGARSE?	En el módulo de ingresos, en las oficinas administrativas de la colonia Ixtapita.		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUMPLE ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			

N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Necesario que este el titular de la tumba, y que los arreglos que quieren hacerle a la tumba sean concordes a lo que indica el panteón (dependiendo de la tumba). Que el propietario este al corriente con todos los pagos del panteón. Realizar la gestión en días hábiles.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA PICTA	N/A
DEPENDENCIA U ORGANISMO	
Dirección de Servicios Públicos	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Panteones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA LIC. EN C.E OSMIN DELGADO LÓPEZ	
DOMICILIO	
CALLE	Prolongación 16 de septiembre
NO. INT. Y EXT.	Sin Número
COLONIA	Ixtapita
MUNICIPIO	Ixtapan de la Sal
C.P.	51900
HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas
LADA	TELEFONOS
721	145 6121
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
NO APLICA	deserviciospublicos.medioambiente@ixtapandelsal.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OFICINA	N/A
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A
DOMICILIO	
CALLE	N/A
NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A
MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A
HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELEFONOS
N/A	N/A
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE?
RESPUESTA:	Dirección de Servicios Públicos Municipales Colonia Ixtapita.
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?
RESPUESTA:	No se puede, no tenemos plataforma para realizar trámites y servicios.
PREGUNTA FRECUENTE	¿NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMÉ INFORMACIÓN?
RESPUESTA:	721 14 5 61 21
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

<p>ELABORÓ: </p> <p style="text-align: center;">IXTAPAN GOBIERNO MUNICIPAL, 1925 - 2025</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p>C. TANIA LETICIA BARRIOS ARANDA AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>	<p>VERIFICADO BUENO: </p> <p style="text-align: center;">IXTAPAN GOBIERNO MUNICIPAL, 1925 - 2025</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p>LIC. OSMÍN DELGADO LÓPEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>
<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">09 / 02 / 2026</p>	